Biblioteques Municipals

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PATRIA.

LIBERTAD

# PRECIOS DE SUSCRICION.

6 rs. al mes. En los demás puntos de España 23 » trimestre Extranjero y Ultramar . . . 40 > >

#### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el impor-te anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

# PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periédico D. JOA-QUIN TROYANO Y DE CASTANEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está si-tuada la redaccion y administracion del misme.

#### SECCION EDITORIAL.

Alicante, 14 de Junio de 1881.

### SOLEMNIDAD IMPORTANTE.

Que el Real decreto de 7 del actual declarando à Alicante Ciudad herbica ha sido recibido por el Exemo. Ayuntamiento y por el vecindario con testimonios de satisfaccion y de gratitud hácia el Monarca que lo expidió, pruébalo el Acta del Cabildo Municipal que tuxo efecto el viernes último y la solemnidad pública que celebraron los Alicantinos en la noche de anteayer.

Resonando aun en nuestros oidos las armonias de las músicas é impresionados por el aspecto deslumbrador que en la citada noche ofrecian las Casas Consistoriales, vamos à referir à nuestres lectores les heches patrióticos que allí presenciamos, porque ellos prueban los sentimientos monárquicos que germinan en el pueblo de Alicante, su amor al trono y las alegrias conque aqui ha sido recibido el título de honor que acaba de concedernos el Soberano de España.

Al saber el vecindario que el Rey se digno declarar heroica a esta Cindad y que el Ayuntamiento habia acordado expresar su agradecimiento al Monarca y al Gobierno por aquella honrosa merced, algunos vacinos creyeron interpretar los deseos de sus concindadanos, felicitando por elle a la Corporacion Municipal y obsequiándola con una brillante serenata. Este beche, tan propio del buen sentido y de la cortesania que distingue á los Alicantinos, se realizó en la referida noche con verdadero entusiasmo.

A las nueve menos cuarto salió del Cuartel de San Francisco la banda del Regimiento de Tetuan que guarnece la plaza, tocando el alegre Paso doble de Guaimaro. Llegada á la plaza de Alfonso XII, la banda sesituó frente al edificio Consistorial, cuyos salones desplegaban un lujo verdaderamen-te inusitado, brillando multitud de luces que los iluminaban colocadas en las magnificas arañas de cristal y bronce que exornan aquellas moradas.

El señor Alcalde, à quien se notició la manifestacion á que aludimos, reunió á los Sres. Concejales en estos salones para recibir el obsequio de sus administrados. Poco se hizo esperar éste, pues mientras la banda militar de Tetuan ejecutaba piezas tan escogidas, como el Paso doble de la Gran Duquesa, las Sinfonias de Nabuco, y de Norma, malses, mazurcas, habaneras, y los Alicantinos en inmensa multitud, se agolpaban en la plaza do e tenia efecto esta manifestacion avidos de demostrar su adhesion al Rey y á las instituciones monárqui-

co-constitucionales y de felicitar al Ayuntamiento por el nuevo titulo con que acaba de ser enaltecida nuestra Ciudad, la Corporacion Municipal recibia el parabien de personas notables de la poblacion que se asociaron á estos jubilosos testimonios de entusiasmo pátrio.

Entre los sugetos que se acercaron á cumplimentar à los Magistrados del pueblo en ocasion tan solemne, vimos al propietario don Leopoldo Laussat; al Secretario del Gobierno civil D. Juan M. Florez; al Jefe económico accidental D. José M. Casalduero, al senor D. José Maria Fernandez propietario; al Sr. D. Enrique Busshell, Presidente de la Junta de Agricultura Industria y Comer-cio; al Sr. D. Francisco Mingot y Valls, propietario y del comercio; al Sr. D. José Fernandez de Tejada; al Sr. D. Pascual Pardo, Ayudante de Obras públicas; á D. Francisco Perez Medina, como represeñtante del M. I. Sr D. José Cárlos de Aguilera y de Aguilera, Marqués de Benalúa, y á otros muchos que fuera prolijo enumerar.

Cuando los individuos del Ayuntamiento recibian con frases de agradecimiento las felicitaciones de estas distinguidas personas, el Ugier mayorde la Ciudadanunció à aquel que deseaba saludarle una Comision de vecinos. Recibida esta en el antesalon por los Concejales D. Antonio Mandado y don Pedro Perez Perez, penetraron en la Cá-mará Municipal los Sres. D. Luis Mas Font, D. Alfredo Javaloy, D. Eduardo Orts, don Julio Pillet, D. Eduardo Minguillo, D. Ricardo Fó, D. José Sanz y D. Carmelo Simon, y dirigiéndose al señor Alcalde y Concejales reunidos bajo el dosel Gonsistorial en el que aparecia el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XII, el Sr. Mas Font, con voz clara é inteligible leyő la siguiente felicitacion, que está suscrita por un gran número de vecinos, pertenecientes á todas las clases sociales:

### «EXCMO. SEÑOR:

El título de Ciudad Heróica que acaba de conceder á Alicante S. M. el Rey (q. D. g.), es un timbre que alcanzó esta poblacion por el esfaerzo de sus hijos que sapieron defender con valentía el diden, el trono y las conquistas de la libertad y del progreso. Reflejándose en V. E., como representante legítimo de esta Ciudad, la gloria que le corresponde por aquella honrosa ejecutoria, faltarían los que suscriben al gran umor que tienen por este pueblo sino se apresuraran á felicitar á su Ayuntamiento en ocasion tan solemne y patriótica.

Dignese V. E. acepter por ello el más singero

parabien, y quiera el cielo que las virtudes civicas que impulsaron á nuestros antepasados para alcanzar el nombre histórico que ha perpetuado la bondad del Rey D. Alfonso XII y de su Gobierno, tengan dignos imitadores para con ellas hacer la felicidad de Alicante, defenderla

de agresiones estranjeras y mantener en sus hijos los sentimientos pátrios que les condujeren á la victoria. — Alicante 12 de Junio de 1881. (Siguen las Armas.)»

El Sr. Alcalde D. Carlos Chorro, agrade. ció esta felicitacion popular confrases de benevolencia: dijo, que habia manifestado al señor Presidente del Consejo de Ministros, la satisfaccion con que ha sido recibido en Alicante el titulo de Ciudad heróica, rogandole hiciera presente à S. M. el testimonio de la gratitud del pueblo. Justamente complacido el Sr. Chorro por las manifestaciones de simpatía de que estaba siendo objeto la Corporacion de su presidencia, dió las gracias al pueblo y à las distinguidas personas que las prodigaban, terminando su espresivo discurso con un viva al Rey que resonó en el salon, secundado por los vitores de las personas alli presentes.

La noticia del importante acto que se realizaba en el Palacio del pueblo, se difandió bien pronto en toda la poblacion; y queriendo los vecinos del populoso arrabal de San Roque asociarse à aquella solemnidad de las públicas alegrías, dispusieron que la banda de música de la Beneficencia, que á la sazon estaba dando una serenata al señor Marques de Benalúa, se trasladara á la plaza de Alfonso XII para tomar parte en los patrióticos obsequios que se tributaban á su Ayuntamiento.

La referida banda, que dirige el inteligente profesor D. José Charques, turnando con la militar de Tetuan, ejecutó el Duo de tiple y baritono de la opera El Trovador, por Verdi; el duo de tiple y baritono de Rigolletto, por este mismo autor, y un alegre Tango, debido á la inspiracion artística del Sr. Charques.

Poco más de las diez de la noche, el Ayuntamiento obsequió con un espléndido refresco á las personas que le habian cumplimentado. El buffet estaba situade en el salon de sesiones que está contiguo al de actos públicos: en el centro de aquel aparecia una mesa exornada con hermosos ramilletes de flores, cuyo aroma perfumaba la estancia iluminada por multitud de luces colocadas en altos candelabros. Este festin revistió las formas más delicadas, sirviéndose á los concurrentes sorbetes muy exquisitos, abundantes pastas, dulces y variadasclases de excelentes licores.

Animados los concurrentes por el comun deseo de celebrar el hecho motivo de las públicas demostraciones á que nos referimos, los brindis que se pronunciaron ha-bian de corresponder á los fines que impulsaban la solemnidad que describimo s.

El Sr. D. Eduardo Orts, dedicó su brindis al Ayuntamiento de Alicante.

El Sr. D. Luis Mas Font, brindo por el

Rey, expresando su satisfaccion por el titulo de Ciudad heróica que ha concedido á Alicante

El Concejal Sr. D. Pedro Perez Perez brindo por la prosperidad y ventura del pueblo de Alicante y por la Monarquia Constitucional que simboliza don Alfonso XII, por que es, dijo, el origen de la libertad, del orden y del progreso

E! Sr. D. Antonio Mandado, tambien Concejal, pronunció un discurso participando de las dulces satisfacciones que todos esperimentaban en aquellos solemnes momentos, y gloriándose con la ejecutoria de honor que ha concedido S. M. Brindo por este, por la Reina, por los Consejeros de la Corona y por el pueblo alicantino que se unia a su Ayuntamiento para expresar su adhesion al Monarca que tan solicito se muestra en enaltecer à esta HBRDICA CIU-

El Sr. D. Enrique Busshell, manifestó su deseo de que el titulo de herdica que se ha concedido à Alicante, sirva de estimulo para que todos procuremos por el bien de esta Ciudad, fomentando sus mejoras morales y materiales, y brindo por el Rey, por el Gobierno y por la prosperidad de nuestra querida patria.

El señor don Mariano Aureliano Mingot, primer Teniente Alcalde, recordo que nuestros antepasados no solo demostraron su patriotismo en el fragor de los combates, sino que, interesándose por el bien de este pueblo, hicieron cuanto estaba de su parte para distinguirle y engrandecerle, probandolo así las ruinas de los edificios que construyeron y los magnificos monumentos que se conservan como tostimonio del génio emprendedor de aquellos. Brindó por las glorias alicantinas y por el ga-lardon que acaban de recibir de S. M. el

El Sr. D. Francisco Perez Medina, en nombre y representacion del señor Marqués de Benalúa, se asoció á las públicas satisfacciones, felicitando al Ayuntamiento por el honor que ha recibido del Monarca.

El Sr. D. José Casalduero, brindo por el heroico pueblo de Alicante, identificandose con las alegrias que esperimenta.

El Sr. D. Juan M. Florez dedico su brindis al Rey, al Gobierno y al Ayuntamiento que tan complacido debia estar por las demostraciones de que era objeto; y los señores D. Leopoldo Laussat y D. Alfredo Javaloy, se asociaron en sus brindis á los sentimientos patrióticos que manifestaban los concurrentes.

Reasumiendo los brindis, el señor Alcalde D. Cárlos Chorro, manifestó en un breve discurso la satisfaccion que experimentaba al ver el entusiasmo con que había sido recibida la merced de S. M.; dió las gracias por las pruebas de benevolência que tanto se habian prodigado al Ayuntamiento, y brindando por éste, por la prosperidad de Alicante, por los nuevos Concejales que han de representar à esta Ciudad en el año próximo económico, y de quienes se promete consagrarán sus desvelos para continuar normalizando la administracion y procurar el bien del pueblo, concluyó enviando su respetuoso saludo al Monarca, à su Real Familia y al Gobierno Supremo de la Na-

A las doce de la noche terminò la importante solemnidad que hemos descrito, retirándose el Ayuntamiento y las distinguidas personas que hemos enumerado, no sin oir desde los balcones de las Casas Consistoriales, las últimas piexas músicas que aun ejecutaron las bandas militares à hora tan avanzada.

Asi se ha celebrado en Alicante la concesion del titulo de Ciudad heróica, con que acaba de ser honrado nuestro pueblo.

Hombres de distintas procedencias politicas, olvidando las diferencias que los dividen, se han congregado al impulso de un mismo sentimiento, para solemnizar las glorias Alicantinas y espresar al Monarca su amor y la gratitud que esperimentan por la merce i que debe el pueblo á la regia munificencia.

Si algunos suponianá nuestro pueblo divorciado de su Rey y de los altos intereses que representa para la libertad y el progreso, han podido convencerse en la presente ocasion, de que la inmensa mayoria de los Alicautinos, al amar las glorias pátrias, està identificada con la Dinastía reinante, porque en ésta vén protegidas aquellas, asegurado el órden y consolidado Jel sistema Constitucional, á cuyo impulso se desenyueiven pacificamente las conquistas de la civilizacion que hacen grandes á los pueblos y á los Reyes. Y testimonio solemnisimo de la verdad que proclamamos, son aquellas muchedumbres que se apiñaban en la citada noche en la plaza de Alfonso XII, llenando literalmente los balcones y azoteas de las casas para ascciarse con sus alegrias al acto que tu vo efecto en el Consistorio.

Nosotros, que como hijos de Alicante tenemos vanagloria al consignar estos hechos que tan alto hablan del pueblo en que na cimos, esperimentamos una dulce satis faccion al consignarles en El Eco, nos adherimos gustosos á las referidas demostraciodes y reiterames nuestro agrade-cimiento al Rey, nuestro saludo al Gobierno de S. M., nuestro parabien al Ayuntamiento y nuestras felicitaciones al pueblo de Alicante que es diguo por sus virtudes, por su historia, por sus sufrimientos y por las proezas de sus hijos de estar enaltecido con la honrosa merced que debe á don Alfonso XII, para quien siempre tendremos el homenaje de nuestro amor y gra-

Nombramientos y cesantías. Ha sido nombrado Jefe de Intervencion de la Administración económica de la provincia de Zamora, D. Mariano Martinez, electo para la de Cacress, que desempeñaba en la de ésta, la plaza de oficial primero del Negociado de Contribuciones.

Ayer tomó posesion del cargo de visita-dor de la venta del sello del Estado en esta provincia para que fué nombrado, D. Ma-nuel Lopez Aguirre; el cual, por disposi-cion del Jefe económico, sale hoy à ejercer su cometido en los pueblos del distrito ju-dicial de Villajoyosa. Ha sido declarado cesante, D. Custodio

Fernandez Segueiro, aspirante de segunda clase à oficial del Negociado de Contribu-ciones, nombrado en su reemplazo, D. Juan

Carratalá y Dessia.

Ha sido nombrado auxiliar de segunda clase de la comprobación de la contribución industrial de Madrid, D. Andrés Cuadrado que servía el mismo destino en esta pro-vincia, en su reemplazo ha sido nombrado Manuel Ibañez, auxiliar de la de Gra-

Hemos sido siempre de los primeros en advertir, tanto à las autoridedes locales, como à las de la provincia, los abusos que se relacionan con los intereses del público; y en este sentido, llamamos hoy la aten-ción del señor jefe económico sobre la falta-que se observa en los estancos, no so amente de la capital, sino de la provincia, de

cigarrillos de papel, cuyas cagetillas tie nen el valor de un real de vellon.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

## DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Benferri II de Junio de 1881.

Sr. Director de El Eco DE LA PROVINCIA

Muy señor mio: Por casualidad llega hoy á mis manos el número 8.933 del periódico El Constitucional, correspondiente al día 5 del mes

Muy señor mio: Por casualidad liega hoy á mis manos el número 8.933 del periódico El Constitucional, correspondiente al dia 5 del mes actual, en el que encuentro una carta suscrita por Francisco García y García, hermano del Alcalde de este pueblo y secretario interino del Ayuntamiento, tambien interino é incompleto por falta de parciales, á cuyo suscritor no puedo negar reconocida habilidad para hacer ver á los que no conocen este vecindario ha habido legalidad en las elecciones municipales.

Mañosa está la carta del Sr. García para descubrir quien hace públicos los amaños que se cometen con los que somos infelices labriegos, pero no puedo complanerle porque sería alterar la costumbre que tienen los corresponsables de la prensa periodística. Si tanto empeño tiene en contestar para estenderses no debe ignorar el Sr. García, y si lo ignora, me permito ser su maestro y suscharle, que teniendo el periódico de sa digna dirección un Director, éste responde de lo que en aquel se escribe ó publica, por consiguiente, el nembre de «El Corresponsals es el del Director, cite á éste á los tribunales y yá no podré ocultar mi nombre, pero es tan deferente mi paisano, que se concreta para impugnar mi carta auterior, á decir me he metido en la vida privada de los hombres, y esto es una equivocación, porque pertenese á la vida pública todo lo que puede probarse con documentos públicos o nace de actos políticos. ¿Por qué el Sr. García no ha impugnado siquiera uno de los hechos que tengo denunciados en el periódico que dignamente V. dirige? La contestación es lógica; porque no puede combatir la verdad sin esponerse a la crítica de este vecindario y de sus mismos parciales. ¡No recuerda el Sr. García aquellas de «Atrás» «Fuera de aquí. Registra á ese hombre... No se puede entrar... Ya se está votando, que suban... Usted yá ha votado... Fuera de aquí, á la calle... Aquí no se admiten protestas.. Alguacil, á la cárcel estos hombres...» y otras mi ilegalidades «que pueden cestar caro» no á él porque no es electos hombres...» y otras m

tor perosí à los que quixas estuvierou mal aconsejados?

La supuesta derrota que dice el Sr. García ha sufrido en las elecciones el honrado partido conservador liboral, se prueba en la protesta que tiene presentada al tribunal competente, ia que está suscrita por 60 electores de los 140 que tiene el distrito, debiendo tenerse presente hay muchos ausentes de los que hubieran suscrito más de 30; y entre fallecidos y neutrales, pueden contarse 20. Que reste el Sr. García los que le quedan al exiguo partido liberal dinâstico ó lo que no es lo mismo, incoloro, y verá á lo que se reduce esa mayoría que derrotó á los que no se les permitió votar y con lo que se cometió todo género de las ilegalidades que no se atreve á desmentir el Sr. García.

Los conservadores inberales, podrá ser muy cierto shan dejado mucho que desears pero solo el Sr. García sabrá por qué; fuera de este sereto que debe descubiri, los conservadores, han pagado muchos de los atrasos y descubiertos que legó à la restauracion el ayuntamiento del que fue secretario el Sr. García; han ordenado los riegos; han aumentado los productos de consumos, y otras varias cosas que reservo porque no se me vuelva á tachar me meto sen el terreno vedato de la vida de los hombres.

He conceptuado siempre al Sr. García de hombre ilustrado en lo que permite un pueblo.

He conceptuado siempre al Sr. Garcia de hombre ilustrado eu lo que permite un pueblo, pero de atrevido para ocultar la verdad en la prenea, unnea he podido figurarme fuera capaz, así es, que para esclarecer los hechos, le reto á que acuda á los tribunales sin detenerse en aquella frase de «que pudiera costar caro al

Para coocluir, daré à V. una prueba de la popularidad que goza en este pueblo ese partido que llama el Sr. García librad. dinàstico y al final de la carta le parece mejor llamarlo constitucional, siendo lo cierto que no es otra cosa que inecoloro, como dige à V. en mi anterior y no se ha desmentido. Constando este Ayuntamiento de 8 concejales, para poder formar el interino que nombró el Sr. Somoza de la Peña, hubo que echar mano de dos incapacitados y tres que nunca lo habian sido por eleccion; el Gobernador tuvo noticia del atropello de la Ley y destituyé à los cinco, y como habia que nombrar otros, hubo necesidad de buscarios à luz de candil, pero ni por esas; por más que se rebuscaron todas las casas, solo pudieron encontrarse